

Escala Crítica/Columna diaria

- *Cumplir aniquila: promesas de políticos en un carnet
- *Deberá IFE revisar el uso de plásticos para amarrar el voto
- *Déficit ciudadano: Muchas agrupaciones, poca participación

Víctor M. Sámano Labastida

EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES recientes se hizo costumbre la entrega de una especie de “tarjeta de crédito” para el votante. Los candidatos -particularmente del PRI-, repartieron una mica de identificación de sus simpatizantes con los que “harían valer sus compromisos”. Con tales tarjetas –que para el IFE no son condicionantes del voto-, los poseedores tendrían acceso a programas sociales, créditos para microempresas, becas, etcétera...siempre y cuando llegaran al poder.

Por lo menos eso se suponía.

Eruviel Ávila (PRI) en el Estado de México repartió “La Efectiva”; en Guerrero, Ángel Aguirre (PRD) en Guerrero entregó “La Cumplidora”; en Jalisco fue “La Jalisciense” con Aristóteles Sandoval; en Tabasco Jesús Alí, distribuyó en Tabasco “La Choca”. Los tres primeros ganaron las elecciones, pero Ángel Aguirre comenzó a “recuperar” esas micas pagando a los tenedores 500 pesos.

Publicó el diario Reforma: “ni siquiera quienes fueron, en su momento, promotores del voto a favor de Aguirre lograron acceder a los programas de La Cumplidora”. (26/V/2013) Portavoces oficiales aseguraron que sólo se estaba recogiendo la tarjeta a quienes no cumplían el perfil para acceder a programas sociales.

Una duda surge también en aquellos que teniendo la “tarjeta de compromiso” –como en Tabasco- su candidato no ganó. ¿Podría reclamarse ese documento como un contrato a cumplir?

Como seguramente continuarán repartiéndose ese tipo de credenciales en las campañas electorales, las autoridades electorales tendrán que regular ese tipo de trueque encubierto: “tú votas por mí, yo te doy programas”. Una de las graves fallas en los programas sociales es la falta de un padrón real de beneficiarios, pero un riesgo del uso de propaganda de las tarjetas es que con el pretexto de un padrón se manipule a los votantes.

Dijo Alí de la Torre respecto a “La Choca” en la campaña del 2012: “estoy firmando compromisos ante notario público, y es una tarjeta identidad de compromisos, por así decirlo; para hacer efectivo los programas que hemos estado anunciado”. (21/V/2012)

MULTIPLICACIÓN DE APN

A NIVEL FEDERAL hubo 104 Agrupaciones Políticas Nacionales (APN). Este año hay 12 menos pero por no entregar sus informes de gasto correspondientes al año pasado, ocho más prácticamente ya quedaron fuera. Así que habrá 84 de este tipo de organizaciones, que se pretendía fueran un paso previo a la formación de partidos políticos. Aunque hay partidos que nacen sin ser APN y agrupaciones que no logran dar el salto.

Las APN “son asociaciones ciudadanas que contribuyen al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada”, define el Instituto Federal Electoral.

Deben tener como mínimo unos cinco mil asociados en el país y delegaciones en por lo menos siete estados. Sólo pueden participar en elecciones mediante acuerdos o coalición con partidos políticos registrados. Sus representantes están obligados a presentar un informe anual de sus gastos e ingresos, debido a que reciben financiamiento público.

En Tabasco no se ha visto la actividad de las APN, en cambio sí existe una Agrupación Política Estatal con registro: la Agrupación José María Pino Suárez, fundada precisamente por quien ahora es gobernador y militante del PRD, Arturo Núñez. Se especuló sobre la posibilidad de que “La Pino Suárez” buscaría registro como partido político local; sus integrantes prefirieron mantenerla en estatus de APE.

Localmente sólo por una asociación civil, la de Sociedad en Acción que encabeza Ariel Cetina Bertruy fue presentada formalmente la solicitud de registro como partido. Aún deberá cumplir una serie de requisitos legales y las autoridades electorales determinarán si procede o no su participación en el 2015.

A nivel nacional, unas 50 agrupaciones y asociaciones presentaron a principios de año su propuesta de convertirse en partido político. Se puede afirmar que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), fundado por Andrés Manuel López Obrador, es el único que tiene asegurado el registro. Esto se conocerá oficialmente hasta agosto de 2014.

¿AHORA SÍ?

FUE DESPUÉS del terremoto de 1985 cuando México inició oficialmente una serie de acciones para integrar un sistema de protección civil y prevención de desastres. Aunque se ha avanzado aún falta mucho para tener un eficaz sistema de prevención más que de reacción.

Veremos si ahora lo toman más en serio y no sólo para la fotografía. Fue instalado el Consejo Nacional de Protección Civil. Todos los gobernadores se comprometieron a coordinarse para seis medidas inmediatas: crear y operar el Sistema Nacional de Alertas; iniciar la operación de la estrategia México Seguro ante Desastres; desplegar una extensa campaña de difusión de la cultura de la prevención y la protección civil.

También actualizar el Atlas Nacional de Riesgos; aplicar un Programa Nacional de Respuesta a Siniestros, Emergencias y Desastres, y crear cinco coordinaciones en la República con

Escrito por Editor

Martes, 04 de Junio de 2013 16:50 -

representación civil. Entre los muchos planes y programas gubernamentales, los de prevención del desastre no pueden simularse; cuando eso sucede las catástrofes resultan sumamente costosas.

AL MARGEN

LAS VIEJAS COSTUMBRES son difíciles de erradicar. Siguen apareciendo los “votos migrantes”. Los hubo en Veracruz, Chiapas, Tabasco. El más reciente hallazgo ocurrió en Quintana Roo.

El Instituto Federal Electoral (IFE) determinó la baja del padrón de un mil 388 yucatecos que recientemente cambiaron su residencia de manera sospechosa para sufragar el 7 de julio.

Según la vocalía del Registro Federal de Electores de Yucatán fueron 2 mil 867 yucatecos los que tramitaron nuevo registro, aunque no todos tenían datos falsos. De comprobarse una maniobra con fines electorales, la Fepade (Fiscalía Especial) sancionará a los responsables. La investigación derivó de una denuncia del diputado Víctor Lozano Poveda, del PAN.

El también llamado “turismo electoral” seguramente será motivo para otra sacudida del Pacto por México.

LO INVITO para que me acompañe en los tres breves cortes de opinión a las 8:00, 13:45 y 20:00 horas, de lunes a viernes por Radio Fórmula Tabasco (94.1 FM y 620 AM). En PRESENTE, Diario del Sureste, de lunes a sábado. Esta columna también se difunde en diariopresente.com.mx y ventanasur.com